

TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.

Guayaquil, 8 de Febrero de 2017

**SEÑORES
ACCIONISTAS
TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.
Ciudad.-**

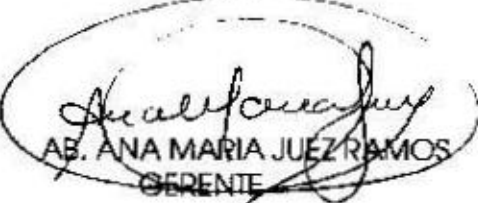
Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía **TORRES DEL SUR TORDESUR S.A.** de la ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre del año 2016 y el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, al termino del ejercicio económico referido.

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,



AB. ANA MARIA JUEZ RAMOS
GERENTE

Cc/file